

HOJA INFORMATIVA VACUNAS NO FINANCIADAS ARAGÓN

1-MENINGITIS TIPO B.

Vacuna frente al meningococo B (MenB). BEXSERO (4CMenB) aprobada a partir de 8ª semana de vida.

- Menores de 1 año: Dos dosis separadas 2 meses y refuerzo a partir de los 12 meses siempre que hayan pasado 6 meses de la última dosis de primovacunación.

Pauta recomendada 2m, 4m y refuerzo 12-15 meses.

“Se puede coadministrar con las otras vacunas del calendario, aunque podría producir más fiebre; por lo que también se podría aplicar con una separación de 1 o 2 semanas con las otras vacunas inactivadas inyectables, hasta los 12 meses, para minimizar su posible reactogenicidad. No es necesaria la separación de 1 o 2 semanas con las vacunas MenACWY, triple vírica, de la varicela y Rotavirus.” (CAV AEP)

Se recomienda paracetamol profiláctico si coadministración con vacunas de calendario

- Si el comienzo es en el segundo año de vida: Dos dosis separadas dos meses, revacunación un año después de la última dosis
- Si el comienzo es a partir de 2 años: Dos dosis separadas mínimo 1 mes.

Vacuna frente al meningococo B TRUMEMBA (MenB-fHbp) aprobada a partir de 10 años

- Dos dosis separadas 6 meses.

2-MENINGITIS TIPOS A, C, W, Y. Nombre comercial: NIMENRIX (aprobada a partir de 6 semanas)

MENVEO (aprobada a partir de 2 años)

“Con carácter individual, los niños menores de 12 meses y aquellos con edades entre 1 y 12 años que no hayan recibido ninguna dosis previamente, pueden verse beneficiados de las vacunas Men ACWY, aumentando así su protección antimeningocócica”. (CAV AEP)

Se recomienda iniciar la vacunación lo más pronto posible, a partir de las 6 semanas de vida

- Si el comienzo es antes de los 6 meses: Pauta de dos dosis separadas dos meses con refuerzo a los 12 meses de edad. **Pauta: 2m-4m-12m.** (no retrasar a los 3 meses el inicio porque a los 4 meses hay que poner meningo C o Nimenrix y no se respetaría el intervalo mínimo entre dosis)
- Si el comienzo es a partir de 6 meses. Una dosis + refuerzo a los 12 meses
- Mayor o igual a 11 meses, una dosis única.
- Niños entre 1 y 12 años que no hayan recibido ninguna dosis previa: 1 dosis única. Si tienen entre 10 y 12 años al recibirla, no será necesaria poner la de los 12 años.

IMPORTANTE: La dosis de los 4 meses y de los 12 meses sustituye la monovalente C de calendario.

3-ROTAVIRUS:

Nombre comercial: ROTARIX: • 2 Dosis (Vía Oral): 2m - 4m.

Nombre comercial: ROTATEQ: • 3 Dosis (Vía Oral): dos pautas alternativas: 2m-4m-6m ó 2m-3m-4m.